



VALPARAÍSO, 30 de abril de 2021

Of. 907-2021

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó officiar a US., con el objeto de tenga a bien informar el estado de tramitación del Reglamento de ley N° 21.175, sobre Fomento a las Artes Escénicas, cuya promulgación data del 27 de agosto de 2019, que estaría a la espera de la corrección de las observaciones formuladas por la Contraloría General de la República.

Se hizo presente la urgencia en la dictación de dicho texto reglamentario y la dilación excesiva que ha tenido su tramitación.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Carolina Marzán Pinto** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEÑORA CONSUELO VALDÉS CHADWICK.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D4D018DEE8F69A28